



Funza Cundinamarca, viernes, 16 agosto de 2024

**SEÑORES** 

OFICINA ASESORIA DE COMUNICACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR

DOCTOR: Diego Armando Rodríguez Guevara

Avenida cra 68 No 64C- 75

Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACION Y EMPLAZAMIENTO PARD No 1821-2024

Cordial saludo;

Por medio de la presente este despacho Comisarial solicita de su valiosa colaboración en el sentido de publicar los datos del NNA **JAIDER JOSE JIMENEZ GOMEZ** identificado con NUIP 1063967832 de 10 AÑOS, con fecha de nacimiento 20 de marzo de 2014. en el espacio televisivo "Me conoces" De conformidad con los artículos 53 y 102 de la ley 1098 de 2006.

En consecuencia, me permito adjuntar copia simple del REGISTRO CIVIL, formato de citación y emplazamiento y formato de emisión.

Cordialmente

T.P.225088

EL A. GUACANEME ( do Especialista en Derecto

MIGUEL ANGEI GUACANEME CRISTANCHO COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA

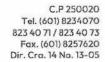






ST-CER753753







## LA COMISARIA II DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FUNZA CITA Y EMPLAZA

Al progenitor PERSONAS INDETERMINADAS y/o a cualquier FAMILIA EXTENSA (ARTÍCULO 61 CODIGO CIVIL), del NNA JAIDER JOSE JIMENEZ GOMEZ IDENTIFICADO CON NUIP 1063967832 DE 10 AÑOS, para que en un término de cinco (5) días hábiles se presente (n) en esta COMISARIA II DE FAMILIA ubicada en la carrera 9 No 18-45 CEO Barrio La Aurora de Funza, o se manifieste al correo institucional comisariasegunda@funza-cundinamarca.gov.co, con el fin de NOTIFICAR auto de apertura de investigación para el restablecimiento de derechos de la NNA y adelantar las diligencias e intervenciones a que haya lugar

DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

USL A. GUACANEME.C ado Especialista en Derecho de Familia y Conciliación

MIGUEL ANGEL GUACANEME CRISTANCHO

COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA

Fijado el: 21 de agosto de 2024 Desfijar el: 28 de agosto de 2024 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ENVIAR AL CORREO INSTITUCIONAL DE ICBF PUBLICACIONES, COMUNICACIONES ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA











Funza Cundinamarca; viernes, 16 agosto de 2024

Doctor:

## DIEGO RODRIGUEZ GUEVARA.

Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF. Bogotá D.C.

E. S. D.

Ref. Solicitud publicación "me conoces" y citación articulo 102 CIA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado para efectos de notificación dentro de un Proceso Administrativo de restablecimiento de derechos. Solicito su colaboraçión para que se lleve a cabo publicación en el programa "me conoces", y llevar a cabo citación y/o notificación de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018; para dicho procedimiento, se relaciona la información a continuación:

CIUDAD	FUNZA CUNDINAMARCA.
REGIONAL	CUNDINAMARCA.
CENTRO ZONAL	FACATATIVA.
ECHA DE DILIGENCIAMIENTO	16/08/2024
DIRECCION CENTRO ZONAL	CRA 6 No 3-28
ELEFONO CENTRO ZONAL	4377630
SOLICITUD DE NOTIFICACION ART. 102	PROGENITORES Y FAMILIA EXTENSA.
NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO	JAIDER JOSE JIMENEZ GOMEZ NUIP 1063967832
EDAD	10 AÑOS
NOMBRE DE LA MADRE	LEYDIS PATRICIA JIMENEZ GAMEZ CC 1149437036
NOMBRE DEL PADRE	PERSONAS INDETERMINADAS
NOMBRE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE A CARGO DEL PARD	MIGUEL ANGEL GUACANEME C. COMISARIA II DE FAMILIA

Agradezco la atención prestada. Se anexa auto de apertura

Cordialmente;

MIGUEL A. GUACANEME C. ogado Especialista en Derecho

de Familia y Conciliación T.P.225088

MIGUEL ANGEL GUACANEME CRISTANCHO COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA



ST-CER753753



CO-SA-CER753750